

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****992**      *EXTERNALIZACIÓN, MEDIACIÓN INDUSTRIAL Y SERVICIOS, S.L.*

Don Miguel Ángel Esteras Perez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 185/11, seguida a instancia de Ana Clara Herrando Hernando, se ha dictado con fecha de 12-1-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.674,80 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 12 de enero de 2012.- Secretario judicial.

**ID: A120001649-1**